

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1824154162015

23 DE MARZO DE 2018 HORA 12:45:47

AA18241541 PAGINA: 1 de 3

* * * * *



TENER SU INFORMACIÓN ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUOVE A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A
WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN
ANIMO DE LUCRO : FUNDACION CONVIVENCIA CENTRO DE INVESTIGACION
EDUCATIVA

SIGLA : FUNDACONVIVENCIA
INSCRIPCION NO: S0034706 DEL 1 DE JULIO DE 2009
N.I.T. : 800034686-0 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS
DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES,
FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL
EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL
DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 23 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 2,061,201,398
PATRIMONIO : 100,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 16 A # 78 -65 EDIFICIO CARLOS
ALBERTO OF. 501
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL :
fundacionconvivencia@fundacionconvivencia.org
DIRECCION COMERCIAL : CRA 16 A # 78 -65 EDIFICIO CARLOS ALBERTO OF.
501
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : FUNDACONVIVENCIA@FUNDACIONCONVIVENCIA.ORG

FAX : 5305934

CERTIFICA:

INSCRIPCION: QUE POR CERTIFICACION NO. 2213 DEL 9 DE JUNIO DE 2009 OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1 DE JULIO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00157610 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION DESPEGUE POR IMPULSO PROPIO FEDESPEGUE.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 10 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 28 DE ENERO DE 2010, INSCRITA EL 9 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NÚMERO 00169448 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: FUNDACION DESPEGUE POR IMPULSO PROPIO FEDESPEGUE POR EL DE: FUNDACION CONVIVENCIA CENTRO DE INVESTIGACION EDUCATIVA.

QUE POR ACTA NO. 018 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 15 DE MAYO DE 2014, INSCRITA EL 23 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NÚMERO 00238227 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: FUNDACION CONVIVENCIA CENTRO DE INVESTIGACION EDUCATIVA POR EL DE: FUNDACION CONVIVENCIA CENTRO DE INVESTIGACION EDUCATIVA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

| DOCUMENTO | NO. | FECHA | ORIGEN | FECHA | NO. INSC. |
|-----------|------------|-------------------|------------|----------|-----------|
| 10 | 2010/01/28 | CONSEJO DIRECTIVO | 2010/04/09 | 00169448 | |
| 018 | 2014/05/15 | CONSEJO DIRECTIVO | 2014/05/23 | 00238227 | |

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: LA FUNDACIÓN TIENE COMO OBJETO CONTRIBUIR A LA DEFENSA, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, ORIENTANDO ESFUERZOS HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN, COMO PROCESO PERMANENTE E INTEGRAL DE FORMACIÓN HUMANA (PERSONAL, CULTURAL Y SOCIAL) PROMOVRIENDO LA COMPRENSIÓN, TOLERANCIA Y CONVIVENCIA ENTRE TODOS LOS GRUPOS ÉTNICOS O RELIGIOSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ. SOBRE ESTA BASE, LA ENTIDAD REALIZARÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) ADELANTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE CARÁCTER ALTERNATIVO. B) PROMOVER EL TRABAJO EN EQUIPO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA EN ALIANZA CON DOCENTES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. C) OFRECER ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO EN EQUIPO. D) OTORGAR AUXILIOS PARA ESTUDIOS. E) REALIZAR PROCESOS DE FORMACIÓN ALTERNATIVA E INVESTIGACIÓN, DONDE SE INCLUYE LA ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE SEMINARIOS, SIMPOSIOS, DEBATES Y FOROS EN TEMAS RELACIONADOS A LA EDUCACIÓN Y LA CONVIVENCIA. F) EFECTUAR PROCESOS DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN EN TODOS LOS TEMAS DE EDUCACIÓN, TRABAJO EN EQUIPO Y CONVIVENCIA. G) PROMOCIONAR Y DIVULGAR EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS O ACCIONES CONTENIDAS EN PROGRAMAS LÚDICOS, PEDAGÓGICOS, SOCIALES Y CULTURALES EN EL ESCENARIO DE LA CONVIVENCIA. H) DESARROLLAR PROCESOS COMUNICACIONALES, ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN MEDIOS IMPRESOS, AUDIOVISUALES Y TODO AQUELLO QUE TENGA QUE VER CON LAS ARTES GRÁFICAS COMO EL DISEÑO, EDICIÓN, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE PERIÓDICOS, CARTILLAS, FOLLETOS, LIBROS Y OTROS MECANISMOS IMPRESOS Y/O DIGITALES QUE AMPLIEN LAS POSIBILIDADES DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. I) RECIBIR APORTES, DONACIONES,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1824154162015

23 DE MARZO DE 2018 HORA 12:45:47

AA18241541

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

CRÉDITOS Y/O CONTRIBUCIONES DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS Y DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE TODO ORDEN Y NIVEL. AL RESPECTO LA FUNDACIÓN EXPEDIRÁ EL CERTIFICADO RESPECTIVO PARA LOS FINES LEGALES TRIBUTARIOS Y OTROS FINES LEGALES QUE CONSIDEREN LOS DONANTES. J). CELEBRAR CONVENIOS O CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJEROS INCLUYENDO ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN Y GRAVAMEN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OTROS PARA LA CONSECUICIÓN DE LOS FINES PROPIOS DEL OBJETO DE LA FUNDACIÓN Y EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. K) ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS FINES RELACIONADOS CON EL OBJETO Y ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN. L) ADHERIRSE O ACEPTAR ADHESIONES A ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES QUE PERSIGAN FINES COMUNES O SIMILARES A LOS DE LA FUNDACIÓN. PARÁGRAFO 1: NO OBSTANTE, LA FUNDACIÓN NO SERÁ RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGAN SUS FUNDADORES, INTEGRANTES O ADHERENTES A NIVEL PERSONAL Y EN SU PROPIO NOMBRE, NI GARANTE DE TERCEROS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8560 (ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

6810 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS)

OTRAS ACTIVIDADES:

8299 (OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 100,000,000.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 018 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 15 DE MAYO DE 2014, INSCRITA EL 23 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00238228 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--|----------------------|
| MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO AREVALO CUELLAR LUIS ABDON | C.C. 000000000147911 |
| MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO PACHECO GARCIA MARIA EUGENIA | C.C. 000000037310054 |
| MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO AREVALO RODRIGUEZ DIANA MARIA | C.C. 000000051683701 |
| MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO AREVALO DE RIBON ANA MARIA | C.C. 000000041644272 |

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LOS MIEMBROS HAN CONVENIDO EN DELEGAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN, SU REPRESENTACIÓN LEGAL Y LA

REALIZACIÓN DE SUS OBJETIVOS EN EL PRESIDENTE Y EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O SIMPLEMENTE ACCIDENTALES EN EL VICEPRESIDENTE, QUIENES DEBERÁN ACTUAR DE ACUERDO CON EL CONSEJO DIRECTIVO. LAS FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE SERÁN LAS QUE SE DETERMINAN EN ESTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 20 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 12 DE JUNIO DE 2014, INSCRITA EL 25 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00239437 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|------------------------------|----------------------|
| PRESIDENTE | |
| AREVALO CUELLAR LUIS ABDON | C.C. 000000000147911 |
| VICEPRESIDENTE | |
| PACHECO GARCIA MARIA EUGENIA | C.C. 000000037310054 |

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y EXTRALEGALES DE LA FUNDACIÓN PUDIENDO CELEBRAR CONTRATOS LÍCITOS A NOMBRE DE LA ENTIDAD, OTORGAR PODERES, TRAMITAR AUXILIOS, CRÉDITOS, DONACIONES SIEMPRE Y CUANDO ESTE FACULTADO POR LOS ESTATUTOS. 2. PRESIDIRÁ LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA Y EL CONSEJO DIRECTIVO. 3. REPRESENTAR A LA FUNDACIÓN, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. 4. CUMPLIR LAS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LOS ESTATUTOS Y LA ASAMBLEA GENERAL. 5. CONVOCAR A LA ASAMBLEA Y AL CONSEJO DIRECTIVO CONFORME A LOS PRESENTES ESTATUTOS. 6. CONTRATAR Y OBLIGARSE A NOMBRE DE LA FUNDACIÓN. 7. PRESENTAR LOS INFORMES ANUALES DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTOS, CUENTAS, LIBROS, INVENTARIOS Y BALANCES CUANDO LE SEAN EXIGIDOS ANUALMENTE. 8. NOMBRAR APODERADO EN ASUNTOS LEGALES. 9. LAS DEMÁS QUE LE SEÑALE LA LEY Y LOS PRESENTES ESTATUTOS. EL VICEPRESIDENTE EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN EN LAS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O SIMPLEMENTE ACCIDENTALES DEL REPRESENTANTE LEGAL. CUMPLIRÁ LAS MISMAS FUNCIONES QUE EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTARÁ CON LAS MISMAS FACULTADES.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 10 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 28 DE ENERO DE 2010, INSCRITA EL 9 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NUMERO 00169451 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-----------------------|----------------------|
| REVISOR FISCAL | |
| BERNAL ANGARITA JAIME | C.C. 000000019180649 |

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Peña A." The signature is fluid and cursive, with a large initial 'C' and 'P'.